

ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE "CONSTRUCCIONES ASESORAMIENTO Y SOLUCIONES INTEGRALES CONSASSI CIA.LTDA." REUNIDA EL DÍA 29 DE ENERO DEL DOS MIL DIECISEIS.

En la ciudad de Quito, el día veinte y nueve de enero del dos mil dieciséis, en las oficinas de la compañía "CONSASSI CIA.LTDA.", ubicadas en el cantón Quito, provincia de Pichincha, las siguientes personas:

ACCIONISTAS		CAPITAL SOCIAL
CARDENAS AMPUDIA DIEGO JAVIER	100,00	
CARDENAS AMPUDIA RODOLFO IVAN	1.800,00	
OSCULLO FLORES RANCISCO MIGUEL	100,00	
TOTAL	2.000,00	

En esta forma se encuentra presente y bien presentado la totalidad del capital social.

El Presidente de la compañía Mejía Chávez Mayra Gabriela consulta a los presentes si desean constituirse en Junta Universal Extraordinaria de Accionistas de acuerdo con lo contemplado en el artículo 238 de la Ley de Compañía vigente, para conocer y resolver lo siguiente:

1. Presentación de los Informes Financieros.
2. Autorización Presentación de los Informes Financieros.

Los presentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta Universal Extraordinaria de Accionistas para tratar sobre los asuntos indicados por el Presidente de la compañía, razón por la cual se instala la sesión a las dieciséis horas y se declara formalmente constituida la Junta General Universal de Accionistas. Actúa como secretario ad-hoc Sr. Oscullo Flores Francisco Miguel.

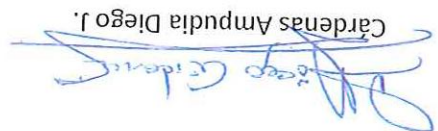
Procediendo a conocer el primer punto del orden del día, la señora Mejía Chávez Mayra Gabriela, toma la palabra el Señor Gerente de la empresa y nos indica los movimientos que se realizaron en el año 2015.

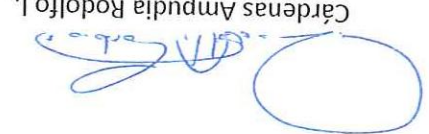
[Handwritten signature]

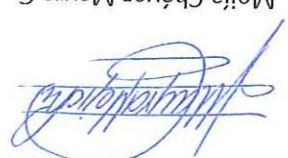
El accionista Cárdenas Ampudia Diego, toma la palabra y mociona que en vista de que la empresa tiene poco tiempo en el mercado y donde se iniciaron las operaciones tiene un buen manejo de la empresa y los registros son claros y mociona se apruebe los informes.

La moción es sometida a votación después de algunas deliberaciones al respecto, se resuelve por unanimidad aceptar que se realiza los pagos en las cantidad acordadas.

Concluida la presente Junta Universal Extraordinaria, los accionistas expresan su conformidad y firman en unidad de acto, con el señor secretario ad-hoc que certifica.


Cárdenas Ampudia Diego J.
C.C. 1716634157


Cárdenas Ampudia Rodolfo I.
C.C. 1712868692

GERENTE GENERAL

Mejía Chávez Mayra G.
C.C. 1802481505

PRESIDENTE

Oscullo Flores Francisco M.
C.C. 1714615703

SECRETARIO AD-HOC